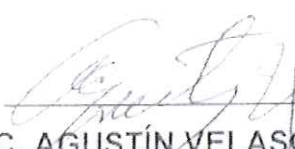




## APROBACION DE LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

En la ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 14 de Septiembre del 2015 dos mil quince, reunidos en la Sala de Cabildo, misma que se ubica dentro de la Presidencia Municipal de Jamay, Jalisco, sita en Francisco I Madero número 75, Col. Centro en esta población de Jamay, Jalisco, se presentan el comité de clasificación integrado por los CC. Agustín Velas Sahagún, Ing. José Guadalupe Cortés Ramos y Lic. Canuto Saúl Ortega Mendoza, en sus caracteres de Presidente Municipal, Contralor Municipal y Encargado de la Unidad de Transparencia, todos del Gobierno Municipal de Jamay, Jalisco a fin de aprobar los criterios generales de clasificación elaborados con fecha del 14 de Septiembre del 2015 de conformidad con las fracciones I, II, III, IV y V del artículo 30, de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, firmando los integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, a los 14 días del mes de Septiembre del 2015 dos mil quince.

  
C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN  
Presidente Municipal de Jamay, Jalisco  
2012-2015

  
ING. JOSÉ GUADALUPE CORTÉS RAMOS  
Contralor Municipal

  
LIC. CANUTO SAUL ORTEGA MENDOZA  
Encargado de la Unidad de Transparencia  
del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.

*RECIBI ORIGINALS .  
1 ACTA DE CONFORMACION DE COMITE  
3 CRITERIOS . C. P. Y PROTEC.  
1 ACTA APROBACION DE CRITERIOS  
Zaira Sanchez  
JURIDICO ITEI  
18 SEP 2015*